Asunción, 03 de Septiembre de 2019
Nota JEM – UOC N° 227/2019

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido según el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado a CD N° 20/2019 "MANTENIMIENTO DE ASCENSORES", ID N° 361.820.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicada la empresa C.G.I. S.R.L., R.U.C. N° 80004169-0, por un monto mínimo equivalente a Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones) y un monto máximo equivalente a Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.
Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. María Elena Morales
Directora – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Gmail **Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>**

Notificación de Adjudicación CD N° 20/2019 ID N° 361.820 MANTENIMIENTO DE ASCENSORES

2 mensajes

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 3 de septiembre de 2019, 8:26
Para: CGI OTIS <cgiotis@tigo.com.py>

Por la presente Notificamos la Adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Adjuntamos Nota y Resolución.

Favor responder el presente correo, confirmando recepción del mismo.

ATTE.

UOC - JEM

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

notificacion ascensores.pdf
249K

Resolución Mant de ASCENSORES.pdf
592K

CGI-OTIS <cgiotis@tigo.com.py> 3 de septiembre de 2019, 13:38
Para: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

Recibido notificación de adjudicación

Atte.

Mirna Cardozo

CGI OTIS

Telefax: 021 612610

[El texto citado está oculto]